

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA PARA PARA LA APERTURA Y COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO EN LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL CONSUMIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, EXPTE. 11/3824/2024

Fecha y hora de celebración

14 de octubre de 2024 a las 11:05

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Manuela Bolado Alcalde, Concejala

SECRETARIA

Dña. Beatriz Cimiano Rubio, Técnico de Administración General

Orden del día

1.- Apertura y comprobación de Requerimiento de documentación: 11/3824/2024 - Atención y asesoramiento al consumidor del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana

Se Acuerda

1.- Apertura y comprobación de Requerimiento de documentación: 11/3824/2024 - Atención y asesoramiento al consumidor del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana

Se comprueba que la documentación presentada por **UNION DE CONSUMIDORES DE CANTABRIA** no es completa ni correcta por los siguientes motivos:

1º) En el apartado 1. a) de su programa establece todos los martes como día de atención, asesoramiento y asistencia presencial al consumidor en horario de 16:00 a 20:00, cuando, de acuerdo con el responsable del servicio, la prestación del citado servicio en horario de tarde debe ser todos los jueves.

2º) No acredita que, a la fecha límite de presentación de ofertas, las personas que van a prestar el servicio dispongan de formación en materia de salud laboral y protección de datos.

3º) No acredita estar al corriente de pago de su póliza de seguro de responsabilidad civil.

Por el Órgano de asistencia se acuerda requerir a **UNION DE CONSUMIDORES DE CANTABRIA, NIF: G39028543**, la subsanación de la documentación arriba indicada **en un plazo no superior a tres días hábiles**.

Fecha y hora de finalización

14 de octubre de 2024 a las 11:37:00

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Beatriz Cimiano Rubio
SECRETARIA

Dña. Manuela Bolado Alcalde
PRESIDENTA

